

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez llevo el presente proceso, con informe que se requiere señalar nueva fecha para celebrar la audiencia inicial. Ordene.

Santa Marta, 18 de noviembre de 2021

VERÓNICA SÁNCHEZ POLO

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

RAD. No. V. 19.0108.00

Demandante: Dolma Arroyave de Palomino y/o

Demandado: Frank Palomino Jiménez

Santa Marta, Dos (2) de Diciembre de Dos Mil Veintiuno (2021)

Comprobado el informe de secretaría, señálese el dos (10) de diciembre de 2021, a las 9:00 a.m. para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el Art. 372 del C.G. del P., tal como se ordenó por auto del pasado 10 de noviembre, la que se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams.

Notifíquese y Cúmplase

La Jueza,

Firmado Por:

Monica De Jesus Gracias Coronado
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 1
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

34ce0ecdd4c73ad5befd1153630d5d6e120ece559b8237abba165
14f6ff03d45

Documento generado en 02/12/2021 08:44:34 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>